

**BASES DEL CONCURSO DE CRUCES para 2018**

**CRUCES DE ADULTOS:**

- 1.- Las cruces deberán estar inscritas en la Oficina de Información Juvenil antes del miércoles 2 de mayo (inclusive).
- 2.- Deberán estar instaladas en lugares de libre acceso.
- 3.- Serán mejor valoradas las adornadas con flores y motivos naturales.
- 4.- Viernes 4 de mayo, visita del Jurado a las cruces.
- 5.- Sábado 5 de mayo: a las 12.00 hs. deliberación del jurado en Ayuntamiento. A las 13.00 hs, entrega de premios en Cruz de Los Mocitos.
- 6.- Las cruces deberán estar expuestas al público, al menos, las 2 primeras noches de los días de celebración.
- 7.- La recogida de menciones y premios será a partir del miércoles 9 de mayo en el Ayuntamiento.

**CRUCES INFANTILES:**

- 1.- Las cruces deberán ser itinerantes.
- 2.- Los grupos de niños serán de 5/7 miembros.
- 3.- Concentración de cruces en la Cruz de los Mocitos el sábado 5 de mayo a las 12,30 hs.

**PREMIOS ADULTOS:**

- 1º PREMIO: 400 € Y DIPLOMA.  
3 FINALISTAS DOTADOS CON 100 € CADA UNO Y DIPLOMA.  
SE OBSEQUIARÁ CON 50 € A TODAS LAS CRUCES PARTICIPANTES CON EL FIN DE SUFRAGAR PARTE DE SUS GASTOS Y MOTIVAR LA REALIZACIÓN DE CRUCES.

**PREMIOS INFANTILES**

- 1.- DIPLOMA Y 1 ABONO DE 7 DÍAS PARA LOS GANADORES PARA LA PISCINA MUNICIPAL: TEMPORADA DE VERANO.
  - 2.- DIPLOMA Y 1 ABONO DE 5 DÍAS PARA LA PISCINA MUNICIPAL: TEMPORADA DE VERANO, PARA TODOS LOS PARTICIPANTES.
  - 3.- DIPLOMA Y 1 ABONO DE 3 DÍAS PARA LA PISCINA MUNICIPAL: TEMPORADA DE VERANO, PARA TODOS LOS PARTICIPANTES.
- BOLSA DE CHUCHERÍAS PARA TODOS LOS PARTICIPANTES.**

Las tradicionales fiestas populares tendrán los siguientes eventos:

- VERBENA EN LA CRUZ DE LOS MOCITOS: DÍAS 4-5 DE MAYO,

CRUZ OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO

ORGANIZA: HERMANDAD DEL CRISTO DE LOS ESTUDIANTES.

PATROCINA: AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO. DELEGACIÓN DE FESTEJOS.

Lo que se hace público para su general conocimiento. En Villa del Río (Fecha y Firma electrónicas)

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**

D. Emilio Monterroso Carrillo

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.  
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177  
[www.villadelrio.es](http://www.villadelrio.es) e-mail: [alcalde@villadelrio.es](mailto:alcalde@villadelrio.es)

Código seguro de verificación (CSV):

**8C36 FB18 C617 C28C A610**



8C36FB18C617C28CA610

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 19/3/2018